



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
6 de enero de 2012
Español
Original: inglés

Asamblea General
Décimo período extraordinario de sesiones de
emergencia
Tema 5 del programa
Medidas ilegales israelíes en la Jerusalén Oriental
ocupada y el resto del territorio palestino ocupado

Consejo de Seguridad
Sexagésimo séptimo año

Cartas idénticas de fecha 6 de enero de 2012 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas

Una vez más, nos vemos obligados a señalar las violaciones sistemáticas del derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario y las normas de derechos humanos, que está cometiendo Israel, la Potencia ocupante, contra el pueblo palestino en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental. El hecho de que la comunidad internacional, en particular el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, no haya abordado estas violaciones de forma seria y eficaz para poner fin a la impunidad y hacer que Israel se responsabilice de los crímenes que ha cometido a lo largo de estos 44 años de ocupación militar del territorio palestino, incluida Jerusalén Oriental, ha envalentonado sin lugar a dudas a la Potencia ocupante, como demuestra la reciente intensificación de las violaciones y las políticas ilegales.

A continuación le informo de las violaciones que ha cometido Israel, la Potencia ocupante, contra el pueblo palestino desde mi última carta de fecha 19 de diciembre de 2011. Estos incidentes solo son un ejemplo más de los crímenes y castigos colectivos que trágicamente soporta nuestro pueblo a diario como resultado de esta brutal ocupación:

- Las fuerzas de ocupación israelíes continuaron tomando como blanco a la población y la infraestructura civil palestina, causando más muerte y terror en la ocupada y asediada Franja de Gaza. El 17 de diciembre de 2011, las fuerzas de ocupación bombardearon una zona situada al este del campamento de refugiados de Al-Bureij, en el centro de Gaza, y provocando la muerte de Majid Nabhan, de 35 años. Ese mismo día, frente a la costa de Gaza, las lanchas cañoneras israelíes siguieron disparando contra embarcaciones de

* Publicado nuevamente por razones técnicas el 17 de enero de 2012.



pesca palestinas en la zona de As-Sudaniya, en el norte de Gaza. Además, en la ciudad de Gaza, Zaki Tarosh, de 45 años, recibió un disparo en la pierna cuando las cañoneras israelíes abrieron fuego contra un grupo de pescadores cerca de la costa de la ciudad. El 4 de enero de 2012, las fuerzas israelíes arrasaron parte de la infraestructura que quedaba en el cruce de Al-Mintar (Karni), incluidas las oficinas situadas del lado palestino, dentro de Gaza.

- Los colonos ilegales israelíes siguieron aterrorizando a la población civil palestina en la Ribera Occidental ocupada, incluida Jerusalén Oriental. El 18 de diciembre de 2011, Muhammad Munjid, un alumno de primaria, fue atropellado por un autobús de colonos en una carretera al sur de Nablus. Algunos colonos bajaron del autobús y empezaron a atacar a Fadi Ahmad Samara, de 32 años, en la escena del crimen. Posteriormente Muhammad fue trasladado al hospital, donde se encontraba en estado grave. El 30 de diciembre de 2011, un grupo de 200 colonos israelíes armados procedentes del asentamiento ilegal de “Efrat” irrumpió en los yacimientos arqueológicos de los estanques de Salomón y el Palacio de Congresos de Al-Khader, en el sur de Belén. El 4 de enero de 2012, unos colonos ilegales prendieron fuego a dos vehículos pertenecientes a palestinos en el barrio de Beit Safafa, en la Jerusalén Oriental ocupada, cerca del asentamiento israelí ilegal de “Gilo”. Los colonos escribieron con aerosol las palabras “precio” y “venganza” en los coches quemados.
- El 30 de diciembre de 2011, en Al-Khalil, los colonos del asentamiento ilegal de “Tel Rumedía” rociaron a Arafat Al-Bayid, un joven palestino de 14 años, con gas neurotóxico y le agredieron físicamente. Arafat fue trasladado a un hospital, donde recibió tratamiento por quemaduras en el rostro y los ojos. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de la Secretaría de las Naciones Unidas denunció que, durante 2011, los colonos ilegales israelíes habían destrozado más de 10.000 olivos palestinos y que las fuerzas de ocupación israelíes habían destruido 90 estructuras de suministro de agua en toda la Ribera Occidental ocupada.
- Durante las últimas semanas, las fuerzas de ocupación israelíes continuaron destruyendo otras muchas estructuras y propiedades civiles pertenecientes a palestinos en toda la Ribera Occidental ocupada. El 20 de diciembre de 2011, en el sur de Nablus, 30 vehículos militares que trasladaban soldados del ejército ocupante destrozaron una carretera de 4 km que comunicaba los pueblos de Beita, Osarin y Aqraba. Las fuerzas ocupantes también tomaron la vivienda de Ayman Ihsan Adeile y acamparon en una colina al este de Beita. En Fasayil, una aldea beduina del valle del Jordán, las fuerzas de ocupación israelíes derribaron varias estructuras cuyas órdenes de demolición habían entregado solo un día antes; quedaron destrozadas estructuras pertenecientes a Omar Ubayyat, Abed Yasin Rashayda y Hussein Rashayda. En el barrio de Silwan, en la Jerusalén Oriental ocupada, las topadoras israelíes derribaron una estructura de propiedad palestina para construir un aparcamiento para colonos judíos, y en el barrio de As-Sawwana, las fuerzas israelíes arrasaron una cancha del instituto Al-Ibrahimiya para establecer lo que denominaron un instituto de seguridad nacional israelí.

- El 30 de diciembre de 2011, las fuerzas de ocupación israelíes notificaron que se harían con 50 dunum de tierra en las localidades de Az-Zawiya y Masha, al oeste de Salfit, para ampliar su muro de anexión ilegal y construir un nuevo puesto de control. En la localidad de Al-Khader, al sur de Belén, las fuerzas de ocupación israelíes notificaron que confiscarían 170 dunum de tierra y aislarían 20.000 dunum de tierras de cultivo palestinas al otro lado del muro.
- El 3 de enero de 2012, agentes secretos de las fuerzas de ocupación israelíes secuestraron y detuvieron a Muhammad Ali Dirbas, de 6 años, cuando se dirigía a una tienda en el barrio de Al-Essawiya, en la Jerusalén Oriental ocupada. Muhammad fue interrogado y más tarde puesto en libertad, y su familia lo llevó al hospital para someterlo a un reconocimiento médico. Esta práctica de las fuerzas de ocupación, conocida como “mapeo”, ha llevado a que cientos de niños palestinos hayan sido detenidos, interrogados, fotografiados y aterrorizados, muchas veces en la oscuridad de la noche, sin que sus padres pudieran hacer nada para impedir esta crueldad ante la fuerza letal de la Potencia ocupante.

Además, durante las últimas semanas, la campaña de colonización ilegal de Israel continuó con gran intensidad en todo el territorio palestino ocupado, especialmente en Jerusalén Oriental y sus alrededores. El 28 de diciembre de 2011, el Gobierno israelí anunció que se crearían 130 nuevas viviendas en el asentamiento ilegal de “Gilo”, próximo a Beit Jala, y al norte de Belén, y también que estaba previsto construir un “complejo turístico” en el barrio de Silwan, en la Jerusalén Oriental ocupada, que incluiría un aparcamiento, un parque arqueológico y salones para celebraciones.

La campaña de asentamientos que prosigue en Silwan está organizada conjuntamente por la municipalidad de la Potencia ocupante y la organización de colonos Fundación Ir David, también conocida como Asociación Elad, cuyo objetivo es judaizar la ciudad reemplazando a la población autóctona palestina y de cristianos musulmanes por colonos judíos. Es alarmante que la Fundación Ir David reciba donativos desgravables de los ciudadanos de dos Estados Miembros: en los Estados Unidos a través de Friends of Ir David (número de identificación fiscal: 11-346-6176, situación de exención fiscal: 501(c)(3)) y en el Reino Unido a través de UK Friends of the City of David (número de registro como organización benéfica en el Reino Unido: 1121683). Instamos a los Estados Miembros a que no ofrezcan ninguna desgravación pública a las organizaciones de colonos que operan en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, amenazando el fundamento mismo de la solución biestatal, especialmente las organizaciones que infringen el derecho internacional, de conformidad con sus responsabilidades como terceros Estados en virtud del Cuarto Convenio de Ginebra.

El 3 de enero de 2012, el Gobierno israelí convocó tres nuevas licitaciones para construir otras 300 viviendas en los asentamientos de la Jerusalén Oriental ocupada: 47 en el asentamiento ilegal de “Pisgat Ze’ev” y 247 en el asentamiento ilegal de “Har Homa”, en Jabal Abu Ghniem. El anuncio de esas licitaciones coincidió con el encuentro en Ammán (Jordania) de las partes israelí y palestina, celebrado bajo los auspicios de Su Majestad el Rey Abdullah II y el Excmo. Sr. Nasser Judeh, Ministro de Relaciones Exteriores de Jordania, precisamente cuando toda la comunidad internacional está tratando de contribuir a que ambas partes reanuden unas negociaciones fidedignas basadas en los principios de referencia de

la Conferencia de Madrid, las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, la Iniciativa de Paz Árabe y la hoja de ruta del Cuarteto. Estas actividades de Israel en los asentamientos ilegales siguen socavando esos esfuerzos y restan toda credibilidad a la supuesta buena fe de la Potencia ocupante en la mesa de negociación.

En ese sentido, el 25 de diciembre de 2011, el Ministro de Relaciones Exteriores de Israel declaró en una reunión de embajadores israelíes que su país tenía que tratar de gestionar el conflicto, no de resolverlo. En relación con el *statu quo* actual y las posibilidades de alcanzar un acuerdo de paz afirmó: “esta será la situación en el próximo decenio, y necesitamos saber cómo manejarla de la mejor forma posible para ambas partes”. Las observaciones de este tipo que repetidamente formulan los altos funcionarios israelíes hacen albergar serias dudas sobre el compromiso de Israel y sus intenciones respecto a la solución biestatal, y contribuyen a minar la confianza y fomentar el recelo.

Sin lugar a dudas, el pueblo palestino y sus dirigentes, los países árabes y el conjunto de la comunidad internacional desean ver a Israel y Palestina conviviendo en condiciones de paz y seguridad, y están esforzándose al máximo por conseguir la solución biestatal sobre la base de las fronteras anteriores a 1967 y de una paz justa y duradera. Las Naciones Unidas, al igual que el Cuarteto, continúan haciendo gestiones para alcanzar este objetivo, la Iniciativa de Paz Árabe sigue vigente y todos los países del mundo amantes de la paz continúan apoyando la solución biestatal y las gestiones destinadas a lograrla. No obstante, es más que evidente que el actual Gobierno de Israel no tiene un proyecto de paz, sino que, por el contrario, mantiene su agenda colonial expansionista de ocupación, colonización mediante asentamientos y castigo y subyugación colectivos del pueblo palestino, y denegación de sus derechos humanos inalienables, entre ellos los de libre determinación y libertad. Todas estas políticas y prácticas ilegales que aplica la Potencia ocupante son totalmente opuestas a la solución biestatal para la paz y constituyen una afrenta directa y deliberada a las gestiones internacionales y regionales en pro de la paz y la seguridad, y debe exigirse a Israel que rinda cuentas por ello.

Por este motivo, una vez más hacemos un llamamiento a la comunidad internacional, en particular al Consejo de Seguridad, para que actúe con convicción y dé a entender claramente a Israel, la Potencia ocupante, que todos estos actos ilícitos no se tolerarán y deben cesar por completo. Es preciso tomar medidas colectivas serias para exigir que Israel rinda cuentas si se niega a cumplir las obligaciones legales que le incumben, incluidas las del Cuarto Convenio de Ginebra. De lo contrario, seguiremos siendo testigos del deterioro progresivo de la situación sobre el terreno, del fracaso de todas y cada una de las gestiones emprendidas para restablecer la confianza entre las dos partes y reactivar el proceso de paz, y de un desbaratamiento aún mayor de la solución biestatal basada en las fronteras anteriores a 1967, con graves consecuencias para nuestros pueblos y para toda la región.

La presente carta se suma a nuestras 415 cartas anteriores sobre la crisis que afecta al territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, desde el 28 de septiembre de 2000. Esas cartas, de fechas comprendidas entre el 29 de septiembre de 2000 (A/55/432-S/2000/921) y el 19 de diciembre de 2011 (A/ES-10/543-S/2011/783), constituyen una relación básica de los crímenes perpetrados por Israel,

la Potencia ocupante, contra el pueblo palestino desde septiembre de 2000. Israel, la Potencia ocupante, debe responder por todos estos crímenes de guerra, actos de terrorismo de Estado y violaciones sistemáticas de los derechos humanos cometidos contra el pueblo palestino, y los autores deben ser llevados ante la justicia.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta como documento del décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General, en relación con el tema 5 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Riyad Mansour**
Embajador y Observador Permanente de Palestina
ante las Naciones Unidas
